

Por no haber luchado antes por una buena Clasificación, por haber aceptado negociar sobre los documentos empresariales, por haber aceptado dar prórrogas y más prórrogas a la empresa...

**LOS NEFASTOS MARCOS REGULADORES ESTAN EN MARCHA
- ¿se acabó la “campaña” de quienes dijeron oponerse a ellos cuando ya estaban firmados? -**

Tras la firma de los Marcos Reguladores en Renfe-Operadora por parte de UGT y de SEMAF, se desató una batalla de comunicados entre unos y otros sindicatos intentando cada cual llevar el agua a su molino, incluso mediante convocatorias de huelgas, sin parecer importarles mucho analizar por qué hemos llegado a esta situación y cómo resolverla.

Desde el **Sindicato Ferroviario** hemos mantenido una posición crítica ante todo este proceso, rechazando que se instrumentalizara una cuestión tan importante como esta para pretender obtener réditos electorales o afiliativos o hacer pagar a los ferroviarios y las ferroviarias las consecuencias de una nefasta negociación y una deplorable actuación sindical.

Para nosotros los responsables de lo que ha pasado son, en primer lugar la propia Empresa, que ha logrado imponer su estrategia; en segundo lugar, UGT y SEMAF que han firmado los Marcos Reguladores; en tercer lugar CCOO y CGT que han validado todo el proceso negociador, bajándose “a última hora” del mismo tras llevar años de complicidades con la empresa y con los sindicatos firmantes (recordemos que la Clasificación Profesional debió estar firmada “en el plazo máximo” del 25 de abril del 2008, según establecía el I Convenio Colectivo del año 2007 que **todos** prorrogaron por dos veces sin haber cumplido con este compromiso).

La realidad es que UGT, CCOO, CGT y SEMAF, renunciaron a negociar un nuevo Convenio y firmaron la 2ª prórroga del Convenio del 2007 sin haber cumplido los compromisos adquiridos (entre ellos el de la Clasificación Profesional). Y encima afirmaron que lo hacían “**sobre la base de los avances en la negociación del Desarrollo Profesional...**” (Comisión Paritaria 22/12/2009). Prórroga del Convenio que supuso además un “aumento” del 0,3%, y la aceptación de que el 0,5% del 2009 y el 0,3% del 2010 quedarán definitivamente como “**no consolidables**”.

Para que los Marcos Reguladores no hubieran entrado en vigor, lo más coherente y eficaz hubiera sido oponerse a ellos **antes de que fueran firmados** por UGT y por SEMAF, y no “dejar hacer” - como han hecho CCOO y CGT- para, una vez firmados, entonces hacer campaña por intereses clientelistas y electorales en contra de los mismos. Pero es que han esperado a que estuvieran firmados, entre otras cosas porque no estaban tan en contra de los Marcos Reguladores como han querido aparentar, por eso afirmaron repetidamente que había avances o incluso firmaron alguno de ellos (ver comunicados 24 y 35).

Y ahora, después de tanta campaña y propaganda, de huelgas que -según dijeron- habían ido tan bien, de haber hecho pagar a los ferroviarios las consecuencias de su deplorable actuación... nos encontramos con la cruda realidad: **los Marcos Reguladores y sus consecuencias ya se han empezado a notar, mientras el “noviazgo interesado” de algunos se ha disuelto, y unos y otros parecen haberse olvidado ya de los Marcos Reguladores y se dedican a otros menesteres o se van de vacaciones como si nada hubiera ocurrido.**

¿En qué han quedado sus afirmaciones de que se iban a parar los Marcos Reguladores “antes del 1 de Julio”? ¿Dónde están los resultados de tanta palabrería?. Lo dijimos en su momento: no son de fiar. Y con ellos, y con sus convocatorias de huelga amañadas e interesadas, que nadie esperara que se iban a solucionar los problemas ni a anular los Marcos Reguladores.

Unos Marcos Reguladores que están impregnados de una clara filosofía empresarial: polivalencias, límites a la promoción profesional, discriminación salarial con retribuciones inferiores realizando las mismas funciones, etc. ¿Están unos y otros dispuestos a combatir esa filosofía?

Por otra parte, es vergonzoso que algún sindicato firmante de los mismos, como UGT, hagan alabanzas de las “bondades” de estos Marcos Reguladores impuestos, y sus propios dirigentes y liberados -como en el caso de Supervisor de Servicios a Bordo- no se hayan adscrito a los mismos. **¿Piden a los ferroviarios que den por bueno lo que ellos mismos no aceptan que se aplique para sus dirigentes?**

Desde el **Sindicato Ferroviario** volvemos a afirmar que **para resolver los problemas de los ferroviarios y las ferroviarias, hay que comprometerse a actuar de otra manera.**

- **No olvidarse** de los Marcos Reguladores, **vigilar e impedir que su implantación no se convierta en algo aún peor.** Porque si los Marcos Reguladores son malos, la puesta en marcha y la interpretación que hace de ellos la empresa es aún peor.
- Compromiso claro para dejar sin efecto todas las cuestiones negativas que contienen y comprometerse a defender **una verdadera Clasificación de Categorías, basada en propuestas unitarias** que debería presentar la Representación Sindical.
- **Comprometerse a luchar contra esa y contra las demás desregulaciones y pérdidas de derechos que unos y otros han firmado con anterioridad, tanto en Renfe-Operadora como también en Adif:** licitaciones y privatizaciones de servicios, 0,5% sin consolidar, modificación Normativa mediante acuerdos parciales, aumento de funciones a los Factores de Entrada, convocatorias externas a Maquinista y a Estructura sin promoción interna, contrataciones en precario, limitación a las prejubilaciones, prórrogas de Convenio...
- Establecer un **Plan de Empleo** que permita el rejuvenecimiento de la plantilla y la **internalización de todas las cargas de trabajo externalizadas** (talleres, venta de billetes, información, etc.) y la **captación de nuevas cargas** de trabajo.
- Ante la finalización de las prejubilaciones en Renfe, consentida con la prórroga que algunos firmaron, desde el **Sindicato Ferroviario** volvemos a defender **que se negocie de forma inmediata un nuevo Plan de Prejubilaciones** que permita a los ferroviarios y ferroviarias prejubilarse **en las mismas condiciones** que lo han venido haciendo hasta ahora.

Son muchas, como veis, las tareas que hay pendientes. En próximas fechas deberá iniciarse la negociación del 2º Convenio Colectivo de Renfe-Operadora. Ámbito de negociación en el que deberían incluirse, entre otras, todas estas cuestiones. Veremos quienes están dispuestos a acompañarnos para trabajar juntos por todo ello.



COHERENCIA Y COMPROMISO. Afílate a **SF-Intersindical**
La alternativa en que confiar